

**PERÚ****Ministerio de
Educación****Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04****Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial****"Decenio de la Igualdad de Oportunidades
para mujeres y hombres"****'Año del Fortalecimiento de la Soberanía
Nacional'**

Comas, 13 de diciembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 350 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a) (ita):

**DIRECTOR (A) DE LA IE FOCALIZADA DE EBR Y EBE DE LA JURISDICCIÓN DE LA
UGEL N° 04**Presente. -

Asunto : Invitación a la socialización del Balance de Acompañamiento y
Monitoreo Pedagógico - 2022 de la UGEL 04.

Referencia : R.V.M N° 290-2019-MINEDU
R.V.M N° 186-2020-MINEDU
PLAN BICENTENARIO DE AGEBRE 2022
Plan de monitoreo y acompañamiento pedagógico 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, para comunicarle que el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE) implementó diez líneas de acción siendo una de ellas el "Acompañamiento y Monitoreo Pedagógico 2022" la misma que tiene como propósito socializar los logros y dificultades encontrados en las tres visitas realizadas a las IIEE focalizadas a través de un espacio de reflexión colectiva, y asumir compromisos para garantizar la sostenibilidad de las mejoras logradas en la práctica pedagógica de las y los docentes durante el presente año. La actividad se realizará según el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA / HORA	PARTICIPAN	ENLACE
Balance de cierre de Acompañamiento y Monitoreo Pedagógico - 2022 de la UGEL 04.	28/12/2022 10:00 a.m.	Directivos de las IIEE focalizadas	https://us02web.zoom.us/j/86549608336 ID de reunión: 865 4960 8336

En ese sentido, la jefatura de AGEBRE tiene a bien invitarle a usted y a su equipo directivo a la socialización del balance final del acompañamiento pedagógico a nivel de la UGEL.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 07852-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


JUAN LEYVA AHUMADA
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04JLA / J. AGEBRE
RVDQ / Esp. AGEBRE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.sionfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe

**PERÚ****Ministerio de
Educación****Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana**Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial"Decenio de la Igualdad de Oportunidades
para mujeres y hombres"'Año del Fortalecimiento de la Soberanía
Nacional'**Siempre
con el pueblo**

IIEE FOCALIZADAS PARA EL MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO 2022

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL/MODALIDAD	REI	ESPECIALISTA RESPONSABLE
1	5187 LOS PORTALES	SECUNDARIA	1	Katia Del Pilar Barreto Vargas
2	5180 ABRAHAM VALDELOMAR	SECUNDARIA	1	Katia Del Pilar Barreto Vargas
3	2068 JOSE MARIA ARGUEDAS	SECUNDARIA	2	Tania Pérez Herencia
4	5171 TUPAC AMARU II	SECUNDARIA	2	Tania Pérez Herencia
5	CEBE - MADRE TERESA DE CALCULTA	SECUNDARIA	2	Margot González Y Acosta
6	5179 LOS PINOS	SECUNDARIA	3	Reylinda Curillo Cárdenas
7	5168 ROSA LUZ	SECUNDARIA	3	Reylinda Curillo Cárdenas
8	3071 MANUEL GARCIA CERRON	PRIMARIA	4	María Lourdes Pinedo Bulnes
9	CEBE - HELLEN KELLER	CEBE	4	María Lourdes Pinedo Bulnes
10	5177 ALAMEDA DEL NORTE	SECUNDARIA	5	Nicolás Chávez
11	8180 CELSO LINO RICALDI	SECUNDARIA	5	Nicolás Chávez
12	CEBE - JERUSALEN	CEBE	6	Margot González Y Acosta
13	2076 ABRAHAM LINCOLN	SECUNDARIA	6	Maritza Rodríguez Huárac
14	5165 REPUBLICA DE SUECIA	SECUNDARIA	6	Maritza Rodríguez Huárac
15	5178 VICTOR ANDRES BELAUNDE	SECUNDARIA	7	José Gabriel Quispe Quintana
16	3088 VISTA ALEGRE	SECUNDARIA	7	José Gabriel Quispe Quintana
17	5167 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	SECUNDARIA	8	Manuel Sánchez Ortiz
18	5166 BELLA AURORA	SECUNDARIA	8	Manuel Sánchez Ortiz
19	5175 MANUEL AREVALO CACERES	SECUNDARIA	10	Reylinda Curillo Cárdenas
20	3098 CESAR VALLEJO	SECUNDARIA	10	Reylinda Curillo Cárdenas
21	DIOCESANO SANTO TOMAS DE VALENCIA	SECUNDARIA	10	Olga María De La Cruz Rivera
22	8187 ARBOLEDA	SECUNDARIA	10	Olga María De La Cruz Rivera
23	SAN MARTIN I	INICIAL	11	Ada María Puruguay Quispe
24	NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	INICIAL	11	Ada María Puruguay Quispe
25	8188 FE Y ESPERANZA	INICIAL	12	Jenny Alida Mora Acuña
26	SANTA ROSA DE VILLA	INICIAL	12	Jenny Alida Mora Acuña
27	3074 PEDRO RUIZ GALLO	SECUNDARIA	13	Tania Pérez Herencia
28	2050 REPUBLICA DE ARGENTINA	SECUNDARIA	13	Tania Pérez Herencia
29	TORREBLANCA	SECUNDARIA	14	Nicolás Chávez
30	3512 MARIA PARADO DE BELLIDO	SECUNDARIA	14	Nicolás Chávez
31	2037 CIRO ALEGRIA	SECUNDARIA	15	Maritza Rodríguez Huárac
32	JOSE MARIA ARGUEDAS	SECUNDARIA	15	Maritza Rodríguez Huárac
33	CEBE - EL PROGRESO	CEBE	15	Margot González Y Acosta
34	3054 LA FLOR	SECUNDARIA	16	María Pardo Altamirano
35	RAUL PORRAS BARRENECHEA	SECUNDARIA	16	María Pardo Altamirano
36	SANTA ISABEL	SECUNDARIA	17	José Gabriel Quispe Quintana
37	TUNGASUCA	SECUNDARIA	17	José Gabriel Quispe Quintana
38	8186 MARIA JESUS ESPINOZA MATOS	PRIMARIA	18	Rubén Diestra Quiñones
39	3097 LA NACION DE SAN JUDAS TADEO	PRIMARIA	18	Rubén Diestra Quiñones
40	322 VIRGEN MARIA	INICIAL	19	Jenny Alida Mora Acuña
41	887	INICIAL	19	Jenny Alida Mora Acuña
42	ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY	SECUNDARIA	20	Olinda Rosario Yáñez Sánchez
43	PERU HOLANDA	SECUNDARIA	20	Olinda Rosario Yáñez Sánchez

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dreim-consulta.sicnfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe

**PERÚ****Ministerio de
Educación****Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana**Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial"Decenio de la Igualdad de Oportunidades
para mujeres y hombres"'Año del Fortalecimiento de la Soberanía
Nacional'

44	LA ALBORADA FRANCESA	SECUNDARIA	21	Olinda Rosario Yáñez Sánchez
45	2055 PRIMERO DE ABRIL	SECUNDARIA	21	Olinda Rosario Yáñez Sánchez
46	3096 FRANZ TAMAYO SOLARES	SECUNDARIA	22	Katia Del Pilar Barreto Vargas
47	EL AMAUTA	SECUNDARIA	22	Katia Del Pilar Barreto Vargas
48	3085 PEDRO VILCA APAZA	PRIMARIA	23	María Lourdes Pinedo Bulnes
49	CEBE - LOS VIÑEDOS	CEBE	23	María Lourdes Pinedo Bulnes
50	2085 SAN AGUSTIN	SECUNDARIA	24	Manuel Sánchez Ortiz
51	2022 SINCHI ROCA	SECUNDARIA	24	Manuel Sánchez Ortiz
52	2035 FERNANDO BELAUNDE TERRY	PRIMARIA	25	Rubén Diestra Quiñones
53	3064	PRIMARIA	25	Rubén Diestra Quiñones
54	370 VIRGEN DE LA PUERTA	INICIAL	26	Ada Puruguay Quispe
55	3068 SAN JUDAS TADEO	INICIAL	26	Ada Puruguay Quispe
56	ESTADOS UNIDOS	SECUNDARIA	27	Olga De La Cruz Rivera
57	PERUANO SUIZO	SECUNDARIA	27	Olga De La Cruz Rivera
58	CEBA - LUIS BRAILE	CEBE	27	Margot González Y Acosta

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signtfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe